

DECLARACION DEL SECRETARIADO EXTERIOR DEL PARTIDO SOBRE LA CARTA INFORMATIVA INTERNA.

El Secretariado Exterior del Comité Central ha evaluado, recogiendo las opiniones de la base del Partido, el importante rol orientador que, para el exilio socialista, tiene la Carta Informativa.

En dicha evaluación se ha detenido, especialmente, en el número 4, correspondiente al mes de agosto, por la inquietud que ella ha provocado en algunos núcleos y direcciones locales. En consecuencia, ha resuelto puntualizar lo siguiente:

1. El documento "Reunión del Secretariado Exterior (Evaluación)" que encabeza dicha Carta, no corresponde al debate realizado en la reunión de agosto del Secretariado Exterior, ni entrega una infamación clara sobre las tareas y resoluciones allí adoptadas.
2. Los acuerdos políticos y criterios acordados por el Secretariado se hallan expresados en el comunicado correspondiente que se incluye en la misma Carta Informativa. Por lo tanto, el contenido del artículo mencionado no es compartido por el Secretariado ni por ninguno de sus integrantes.
3. La inclusión de dicho artículo de evaluación constituye un serio error, producido por la imposibilidad material en que estuvieron los miembros del Secretariado Exterior que integran el Comité Coordinador - instancia responsable de la edición de la Carta- de proceder a su revisión.
4. El Secretariado Exterior ha adoptado todas las medidas destinadas a que estas fallas, que incluyen hasta errores tipográficos, no se repitan en el futuro.
5. El Secretariado Exterior comparte y acoge la crítica que con ánimo constructivo han formulado a propósito de estos hechos, Secretariados Locales de diversos países.
6. Por último, el Secretariado Exterior ha resuelto unánimemente entregar esta información franca, autocrítica y veraz a la base del Partido, instruyendo en el sentido que dicho documento no debe considerarse como documento oficial del Partido y, por lo tanto, debe ser retirado del volumen número 4 de la Carta Informativa.

Sobre los acuerdos y tareas que allí se dieron, estas se entregarán pormenorizadamente por los dirigentes col Partido, en circulares oficiales de la dirección y en los próximos números de la Carta Informativa.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE SECRETARIADO EXTERIOR DEL C.C.

Berlín, 22 de septiembre de 1978